



CONCEPTO DE VIABILIDAD

PROYECTO	IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
PROGRAMA	2201: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media				
MUNICIPIO	CAUCA	RADICADO	22-2020-2673	FECHA	22-Septiembre-2020
SECTOR	22 Educación	FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA			2-Octubre-2020

SOPORTES	FOLIOS	PLANOS	CDS	OTROS
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS	PERSONAS	FAMILIAS	POBLACION AFRO	POBLACION INDIGENA
	0	163,535	0	27,004	50,740

ENTIDAD QUE PRESENTA	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA	REGISTRO BPIN	2020003190098
-----------------------------	-----------------------------------	----------------------	---------------

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS

1. OTRAS FUENTES

ENTIDAD\VIGENCIA	2020	2021	2022	2023	TOTAL
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	0	26,098,884,003	0	0	26,098,884,003
MUNICIPIO	0	8,629,205,640	0	0	8,629,205,640
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	0	34,728,089,643	0	0	34,728,089,643

1. SISTEMA GENERAL DE REGALIAS-SGR

FONDO\VIGENCIA	2020	2021	2022	2023	TOTAL
FCR	0	0	0	0	0
FDR	0	0	0	0	0
CIT	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	0	0	0	0	0

TOTAL	\$0	\$34.728.089.643	\$0	\$0	\$34.728.089.643
--------------	-----	------------------	-----	-----	------------------

ANALISIS DE VIABILIDAD

CONCEPTOS BASICOS	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			X			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			X			

CONCEPTO DE VIABILIDAD	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
EL PROYECTO ES VIABLE			X			



PRODUCTOS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
	SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON ALIMENTACION ESCOLAR	Numero de raciones	17.959.616	
RESULTADOS	TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR REDUCIDA	Porcentaje	1	

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD

- El proyecto ha sido evaluado en los campos técnico y sectorial por la Secretaría de Educación y Cultura y ha declarado su favorabilidad, con base en los anteriores conceptos y teniendo en cuenta: 1.- su concordancia con el Plan Departamental de Desarrollo "42 motivos para avanzar 2020-2023" Programa: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media 2.- el componente metodológico y 3.- los requisitos generales y la consistencia integral del proyecto, se expide concepto favorable.
- El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Departamental con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto.
- La Secretaría de Educación y Cultura, como responsable de la ejecución del proyecto en el término de 10 meses, y de acuerdo al cronograma adjunto, su ejecución inicia en el mes de enero de 2021, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en todo caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado.

OBSERVACIONES

- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo "42 MOTIVOS PARA AVANZAR 2020 - 2023". PROGRAMA: 2201: **Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media**
- Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría durante la etapa precontractual.
- El presente concepto no implica asignación de recursos.**

ANALISTA EVALUADOR	ASTRID VIVIANA CORDOBA VELASCO	FIRMA
CARGO	Técnico Administrativo	
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
FECHA DE ASIGNACION	25-Septiembre-2020	
FECHA DEL CONCEPTO	2-Octubre-2020	
VIGENCIA FISCAL	2021	